

**ACTA REUNION ORDINARIA CONSEJO ASESOR**  
**SECRETARIOS ACADEMICOS N° 3 07/06/2017**

En la ciudad de Córdoba, a los siete días del mes de junio de dos mil diecisiete siendo las nueve horas, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Asesor de Secretarios Académicos constituido por los Señores Secretarios Académicos de las diferentes Unidades Académicas y presidida por la Mgter. Lic. María Cristina Castillo.

Se encuentran presentes: Ing Agr. Roxana Blascetta de la **Facultad de Ciencias Agropecuarias**, Dea. Marisa Restiffo de la **Facultad de Artes**, Dra. Patricia Caro de la **Facultad de Ciencias Económicas**, Biol. Analía González, Ing. Eduardo Zapico e Ing. Magalí Carro Pérez de la **Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales**, Dra. Nelly Barrionuevo Colombres de la **Facultad de Ciencias Médicas**, Dr. Gabriel Morón de la **Facultad de Ciencias Químicas**, Dra. Graciela Ríos de la **Facultad de Derecho**, Dra. Gladys Evjanian de la **Facultad de Odontología**, Lic. María Carmen Borgatta de la **Escuela de Enfermería**, Lic. Mariana Lucca de la **Escuela de Fonoaudiología**, Lic. Verónica Mamondi de la **Escuela de Nutrición**, Lic. Mara Martínez de la **Escuela de Kinesiología y Fisioterapia**.

Toma la palabra la Mgter María Cristina Castillo:

- a) PAMEG los fondos serán girados una vez que salga aprobada la resolución. Se enviarán oportunamente los instructivos para presentar la rendición de cuentas y el informe académico, fecha probable de presentación 1 de septiembre del corriente año lectivo. El sistema PILAGA es una herramienta de carga datos económicos y presupuestarios de cada unidad académica. Una vez concluidos los PAMEG sería bueno hacer una evaluación del impacto del Proyecto en cuestión y dicho informe será socializado en el sitio web de la Secretaría. Se solicita, a aquellas unidades académicas que aún no lo han hecho, que por favor envíen los dos evaluadores designados por Resolución Decanal, en lo posible especialistas en enseñanza no en investigación.
- b) Proyecto de Fortalecimiento Académico en tiempos excepcionales, todas las unidades académicas que hayan aprobado estos proyectos deben girarlos para conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Académicos de Rectorado, y sólo dos unidades lo han presentado Ciencias de la Comunicación y FAMAFyC.  
-La Secretaria de la Facultad de Derecho comenta que la experiencia no fue positiva, si bien se hizo todo el esfuerzo en dictar una materia del primer semestre y dos del segundo en el mes de

febrero. Sólo 70 alumnos aprobaron.

-La Secretaria de la Facultad de Lenguas comenta que dictaron dos materias troncales, de la totalidad de inscriptos 80% asistieron y un 70 % aprobaron, para Lenguas fue positivo.

-Para Fac. de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales fue muy positiva la propuesta de esta modalidad de cursado en tiempos excepcionales. La Subsecretaria de la Fac de Odontología comenta que para ellos, sólo sería viable implementar las materias eminentemente teóricas.

-La Lic. Castillo propone hacer informes sobre estos cursos (en tiempos excepcionales) para hacer un diagnóstico y seguimiento.

c) Mayores de 25 años: Se introduce un cambio a raíz de la presentación de un ciudadano brasilero. Se inscribirán en las unidades académicas, se ruega especial cuidado en el control de los requisitos formales. La inscripción será electrónica y se enviará instructivo al respecto. El cronograma está publicado en el sitio web de la SAA, habrá tutorías, se colocará una App en los celulares para hacer tareas a distancia y habrá encuentros presenciales.

d) Programa NEXO, articulación con la escuela media, presentar propuestas para mejorar la capacitación de los aspirantes estudiantes ingresantes y relación con docentes. Ejemplo "Manos a la obra" mejora de la enseñanza de la ciencias, acuerdo con institutos de formación docentes o colegios, salvo que tengan orientación pedagógica las universidades, son enfoques muy disciplinarios, entonces habría que articular con la primaria y secundario. Por ejemplo, la Dra. Arena de Famaf capacita docentes montando un laboratorio que insume sólo 200\$ con materiales reciclados.

e) La Lic. Castillo comenta sobre la 4º Convocatoria del Programa de Fomento al Cooperativismo de la SPU, deben ser trabajos interdisciplinarios.

f) Se está avanzando en el PEP en un muy buen clima de trabajo. No es fácil la Subcomisión de Grado y aún así ya estamos en la 6ta dimensión.

g) Se siguen visitando unidades académicas y los CRES, respecto a estos últimos, los fondos están consolidados. CPRES va a evaluar las necesidades actuales, y avanza en la construcción del edificio del CRES Deán Funes, el de Villa Dolores ya está concluido.

h) Suplemento al título universitario: se trata de un analítico personalizado, se agregan al certificado clásico, los trayectos de extensión, voluntariado, etc. trayectos que el interesado haya realizado y quiera acompañar.

i) Felicitaciones a FAMAF porque alumnos de esa unidad académica ganaron competencia internacional.

j) La Secretaria Académica de Derecho pone en autos sobre un episodio de violencia por parte de un alumno en crisis con arma blanca, fue una situación compleja, se tuvo en cuenta el

protocolo de crisis pero no está muy claro ante estas situaciones, los secretarios de medicina, enfermería, artes comentan casos similares de alumnos con perfiles y problemas psiquiátricos.

Se cierra sesión a las 1130 hs

Anelidag, Nidia

Analís González  
FCEFYU-UNC

Analís González  
FCEFYU-UNC

  
Eduardo Zapico  
FCEFYU  
MC Borgatta  
E.E.U. FCM-UNC  
Verónica Tronconi  
Nutrición FCM  
Patricia Caro  
FCE.  
M. Restrepo  
F. Artes.  
Esc. Tecnología Médica  
FCM.  
N. Castellano  
FAMAF  
Fabiana Negrelli  
Lenguas  
Flora L. Mortineg  
FCEFYU-FCM.